

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Nombre de la Titulación	Grado en Historia del Arte
Código de la asignatura	28232
Nombre de la asignatura	Arte Iberoamericano Contemporáneo
Semestre de impartición	C 2
Profesores de la Asignatura	Cristina Giménez Navarro
Departamento	Historia del Arte
Áreas de Conocimiento	Historia del Arte

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

Los alumnos y las alumnas serán evaluados de los contenidos que hayan podido ser abordados en las clases (presenciales y no presenciales); quiere decir que, probablemente, no podrá ser impartido la totalidad del programa de la asignatura. Para paliar esta carencia se ofrecerá al alumno material complementario, así como la posibilidad de asistir a clase el próximo curso en la parte no impartida, si lo consideran oportuno. En ningún caso se evaluará lo que no se haya dado.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ADD,...)

La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación. Fundamentalmente: *Google Meets*, *Skype*, videollamada, *WeTransfer*, correo electrónico.

3. Adaptaciones en la evaluación

La realización de una evaluación no presencial conlleva una adecuación significativa en el sistema de evaluación. No cambia nada respecto en el bloque relativo a los trabajos, informes de prácticas y lectura de un libro que los alumnos y alumnas deben realizar (50 % de la nota). El examen previsto se mantiene, (el otro 50 % restante de la nota), pero la estructura del mismo se simplifica, reduciéndolo a una prueba con un único tema o caso práctico (a elegir entre dos propuestos por el profesor), que podrá ser desarrollado con la ayuda de los apuntes y material que el alumno considere oportuno.

Se trata por tanto de una prueba escrita (examen) con material (modalidad prevista en la información facilitada por nuestra Universidad) realizado a través de *Google Meets*, fijando la actividad como una tarea con horario coincidente con la fecha y horario del examen presencial previsto para la asignatura. Durante el desarrollo del examen los alumnos deberán mantener la pantalla del ordenador abierta de manera que el profesor pueda tener contacto visual con ello, y atender cualquier duda que pueda plantearse.



6f457adec476925734f8d1e136ff1796

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/6f457adec476925734f8d1e136ff1796>

CSV: 6f457adec476925734f8d1e136ff1796	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 32 / 39	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 328664		/09/05/2020 16:42	

La fecha y duración de la prueba será activada en Sigma, o cualquier otra herramienta telemática disponible, una semana antes, y se comunicara a cada alumno personalmente, aunque los alumnos ya conocen estos datos.

Unos días antes de la realización del examen, se hará una prueba con los alumnos, para comprobar que funciona bien el sistema y que los alumnos entienden lo que se les pide en este ejercicio (que está en coherencia, por otro lado, con las actividades prácticas realizadas a lo largo del curso en esta asignatura).

En la evaluación del examen (se puntuará de 1 a 10 puntos), se tendrá en cuenta:

- Si se ajusta al formato indicado (es decir, si la profesora solicita que se analice una serie de aspectos, que todos estén contestados; si se pide que se hagan referencias a autores y textos estudiados en clase; si se explican y referencian correctamente las ideas de otros autores; si se incluyen referencias bibliográficas justificadas y precisas). Calificación, hasta 4 puntos
- Si los contenidos están organizados con una estructura lógica (introducción, desarrollo y conclusiones claras), y cubren todos los aspectos relacionados con el tema o caso planteado: calificación, hasta 4 puntos
- Si la redacción es clara, correcta, se utiliza una terminología adecuada a la disciplina impartida, y se comprende lo que el alumno quiere transmitir: calificación, hasta 1 punto.
- Si no hay faltas de ortografía: calificación, hasta 1 puntos.

MODIFICACIÓN RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DOCENTE

De manera excepcional, dada la situación en que se encuentran los alumnos, la dificultad para acceder a materiales para preparar adecuadamente la evaluación de la asignatura, y otras muchas circunstancias, consideramos que debe dejarse en suspensión para este curso la siguiente clausula: “el alumno deberá obtener en el examen un mínimo de 5 puntos sobre 10 para que le sean contabilizadas el resto de actividades de la asignatura”; por lo que proponemos que la evaluación final de la asignatura consista en la suma de las notas obtenidas en las prácticas (20% de la asignatura), el trabajo individual (30 %) y el examen/caso práctico en la versión propuesta (50%).



6f457adec476925734f8d1e136ff1796

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6f457adec476925734f8d1e136ff1796>

CSV: 6f457adec476925734f8d1e136ff1796	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 33 / 39	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 328664		/09/05/2020 16:42	